

y sobresaltos que les habia causado su pérdida. De esta suerte queria contener delante de los Doctores de la ley la flaqueza del hombre terreno, la inconstancia de su espíritu, la dureza de su corazon, la violencia de sus pasiones, la altanería de sus juicios y la imprudencia de sus deseos. De esta suerte intentaba tambien por otra parte significar en lo que consistia la bondad del justo, las bellas disposiciones de una alma inocente, las excelencias de los escogidos de Dios, el carácter de los predestinados, el poder de la gracia y el saludable y copioso fruto de los santos. En fin, de esta suerte exponia los misterios del reino de Dios, los sacramentos de su casa, la gloria de su Tabernáculo, el honor de su trono y lo mas precioso de su imperio; porque con sus palabras: *nesciebatis, quia in his, quae Patris mei sunt, oportet me esse*, exhortaba á los hombres á guardar la fe y á exaltar la gloria de su Padre; y con su conducta: *erat subditus illis*, los estrechaba á no violar la fidelidad y la obediencia que les es debida á los superiores de la tierra.

Si el Hijo de Dios no hubiese venido al mundo con otras miras que las de formar una monarquía temporal y puramente humana: si las empresas de este nuevo Príncipe hubieran sido extender los límites de un imperio terreno mas allá de los mares; fundar un reino poderoso

aunque sea antiguo, y quizá por serlo, ya porque creemos que por su doctrina y por su forma es digno de figurar entre lo selecto que compone nuestro Sermonario. ¡Ojalá pudiésemos reproducir lo que á pesar de su valor literario yace sepultado entre el polvo de ignoradas bibliotecas! El dictamen del Sr. Dr. D. José Ruiz de Conejares, nombrado entonces censor por la Sagrada Mitra de la Metrópoli para la revision de esta pieza de oratoria sagrada, comienza con estas palabras: "Si el Sr. Dr. D. Juan de Sarria y Alderete no tuviera tan bien acreditado su talento para el púlpito en otros sermones que se han impreso, bastaria este que predicó en el convento de Jesus Maria el 11 del próximo pasado Enero para adquirirle el título de sabio y excelente orador, etc." Esperamos que la mayoría de nuestros suscritores opinará como el Sr. Conejares y aplaudirá la reproducción.

EL EDITOR.

SERMON

SOBRE

EL EVANGELIO DE LA INFRAOCTAVA DE LA EPIFANIA,

PREDICADO EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE JESUS MARIA DE MEXICO, EN LA FIESTA EN QUE CELEBRABAN

A JESUS PERDIDO.

EL 11 DE ENERO DE 1795, POR EL SR.

Dr. Don Juan de Sarria y Alderete.

Et ait ad illos: *Quid est quod me quaerebatis? Nesciebatis, quia in his, quae Patris mei sunt, oportet me esse!*... Et descendit cum eis... erat subditus illis.

Luc. cap. 2, v. 49 y 51.

Y dice Jesucristo á sus Padres: *por qué razon me buscabais? Pues qué, ignorabais que en aquellas cosas que son de mi Padre celestial me toca poner la atencion en primer lugar?... Y despues de esto se fué con ellos... y estaba sujeto á su obediencia. Act. S. Lucas en el cap. 2 de su Evangel. á los vers. 49 y 51.*

De esta suerte, (1) Illmo. Sr., respondia el Hijo del hombre á sus Padres, que le hacian presente las fatigas

(1) A pesar de que este Sermon fué predicado hace muy cerca de cien años, nos complacemos en reproducirlo hoy, ya porque á causa de su mérito nos lo han recomendado personas amantes de que conservemos lo bueno

capaz de domar las naciones, y hacer gemir al universo bajo el yugo de una dominacion tirana; si el fin de su venida no hubiera sido otro sino robar los Cetros ó usurpar las coronas, desentronizar á los Príncipes ó derramar la sangre, abatir las ciudades ó asolar los pueblos; si no hubiera traído otras ideas mas que las de la vanidad, la soberbia y la ambicion, léjos de hablar este idioma, ni de tratar de rendir la obediencia á los superiores, desde luego no hubiera pensado en otra cosa mas que en formar planes, levantar ejércitos, reglar armadas, ordenar expediciones para estremecer la tierra con el estrépito de sus armas, y sorprenderla con el estruendo y ruido de sus victorias; arrebatado de un humo de vanagloria, ó de un espíritu de elevacion, no hubiera aspirado á otra cosa mas que á elevarse sobre los Medos, Asirios, Partos, Persas y Romanos, y á borrar con sus hechos la memoria de Dario, la fama de Ciro y el nombre de Alejandro: al fin, si este hubiera sido el objeto de su venida ó la regla de sus obras, nunca hubiera podido ofrecer á los suyos otra recompensa que las riquezas de Creso y las delicias de Sardanápalo. Léjos de recomendarles el reino de los cielos, la herencia de los escogidos, la gloria de los justos y la fe debida á su Padre, no les hubiera puesto delante de los ojos otra cosa sino el reino de las tinieblas, el imperio del mundo y la pompa de Satanás; léjos de enseñarles la obediencia debida á las Potestades, los hubiera instruido en conspirar y elevarse sobre ellas; y de este modo, léjos de santificar la tierra, la hubiera pervertido, y en lugar de formar hombres pacíficos y celestiales, hubiera formado hombres sediciosos y turbulentos.

Pero no, Señores: él era el Rey de la paz, y no venia á mas que á apagar la guerra, serenar los ánimos y tranquilizar los espíritus; él era el Angel del Testamento eterno, y no venia á otra cosa mas que á establecer y confirmar las últimas alianzas; él era el Libertador de Judá, escogido para sacar á sus hermanos del oprobio del cautiverio; el nuevo Moysés que habia de rendir á Pharaon; arrancar de Egipto su pueblo, y conducirlo has-

ta la tierra de sus Padres; la Luz de Jerusalem, y no podia ménos que iluminar á los que dormian en las sombras y tinieblas de la muerte; la Gloria de Sion, la Estrella de Jacob, el Cordero del sacrificio, y solo debia consolar á los tristes, confortar á los flacos y purificar á los inmundos; por último, él era el prometido á Abraham y á sus hijos los Patriarcas, el vaticinado de los Profetas, el anunciado en las figuras y el deseado de los collados eternos; y era preciso no hablase de otra cosa que del reino de los escogidos y de la tierra de las promesas; que sus obras fuesen de luz, sus palabras de vida, y sus máximas saludables; que declarase el camino de la verdad, demarcase las sendas de la perfeccion, y expusiese las obligaciones del hombre fiel y espiritual, porque éste era todo el destino, y por decirlo así, el objeto de su mision.

En efecto: el Hijo de Dios, mientras conversó con los hombres, ni un solo momento dejó de hablarles de este reino espiritual que venia á levantar de en medio de ellos, y de esta Religion de paz y obediencia que venia á establecer para que el hombre antiguo quedase renovado y purificada la carne; pero en esta ocasion, que era la primera en que se presentaba al público para cumplir con su ministerio, quiso unir en sus documentos los respetos de religion y de política, de fe á Dios y de obediencia á los hombres. ¿Qué nos dicen esas misteriosas palabras que profirió Jesucristo en presencia de los sábios de la Sinagoga, y esa admirable obediencia con que se sujetó á unos Padres terrenos á vista de todo Israel, sino que haciendo florecer en medio de todas las naciones el culto de la Divinidad, y asegurando los tronos de las Potestades legítimas con la gracia de la Religion, iba á trastornar todas las profanas ideas que hasta aquí habia tenido un mundo soberbio y delincuente?

Si un mundo que habia de ser renovado por la gracia del Salvador, era ya tiempo de que abandonase todas sus antiguas ideas: un mundo que iba á ser poblado de nuevas criaturas, de hombres celestiales, debia ya deponer

los sentimientos de todas sus antiguas pasiones: nuevas inteligencias, nuevos deseos, nuevas operaciones deben suceder á la furia de las inclinaciones terrenas. Hasta aquí el hombre, sediento de su propia gloria, habia aspirado á ella con los mas violentos esfuerzos: él habia intentado abrirse por sí mismo un camino para avanzar su cumbre: él corria apresuradamente á buscarla por unas sendas por donde jamás habria llegado á ser feliz; y él no rendia la obediencia á sus superiores sino porque los veía con la mano armada, y rodeadas sus personas de la fuerza y el poder de las Legiones. Pero ya esta sed insaciable de gloria, esta ambicion desordenada y esta altanería orgullosa, parece que van á quedar extinguidas. El hombre pensó como hombre mientras que no fué mas que hombre antiguo y hombre terreno; pero ya va á ser levantado á otra esfera, va á ser incorporado en las ramas de una raíz santa, va á entrar en una generacion escogida, y ya debe mudar de pensamientos: se debe olvidar de sí mismo; no debe buscar una felicidad inconstante, aparente, imaginaria y pasajera, ni debe llenarse de orgullo contra las Potestades que el Altísimo ha puesto sobre su cabeza.

Mientras que él no habia vivido sino entre las sombras y figuras de los misterios: mientras que no habia sido ilustrado y esclarecido con la luz del Sol de Justicia que habia de visitar la tierra: mientras que las nubes no habian llovido sobre él la verdad, y no habia visto sino entre símbolos é imágenes al Dios grande que habia de nacer de la posteridad de Abraham, está bien que no conociera otra gloria que la suya propia, ni bajara su cerviz sino á la fuerza y al poder armado. Pero vino ya el Príncipe de la paz á tomar posesion de su Imperio: ha entrado ya el Padre del siglo futuro en el Santuario: Jesucristo Dios Redentor se dejó ya ver en medio de las naciones: él habla, él dice que las cosas de su Padre deben ser atendidas por el hombre en primer lugar; y él, sin embargo de ser el Dios fuerte, se somete á la obediencia de las Potestades de la tierra: pues se desvane-

ció ya ese vapor de gloria y soberbia mundana que el hombre se habia figurado, y porque anhelaba con tan impetuoso ardimiento: ya no hay mas gloria que dar honor á Dios y obediencia á los superiores de la tierra. Sí: porque esta es la señal y el carácter del hombre cristiano: esta es su profesion, su ley, su doctrina, y todo el fondo y sustancia de su Religion: todo lo demas es un fantasma, un espectro de gloria, una sombra que huye, un humo que se desvanece, un teatro que se hunde y queda sumergido en la nada: y ved ahí delineado ya y propuesto todo el asunto. ¿Eres hombre verdaderamente cristiano? Luego debes con Jesucristo dar gloria á Dios guardando su fe. ¿Eres hombre verdaderamente cristiano? Luego debes como Jesucristo observar obediencia y sumision á las legítimas Potestades. Tales son las dos proposiciones que explican y dividen el Discurso, y deben ser todo el argumento y materia de la Oracion.

Ni la naturalidad con que se deduce del Evangelio esta idea: ni la presencia de V. E. y este respetable tribunal, en quienes veo resplandecer el ejercicio de aquella suprema potestad legislativa que el Altísimo depositó en las manos de nuestro Soberano: ni el recuerdo que me avivan estas paredes, de aquellos hombres ilustres que penetrados de fe á Dios y de amor á nuestros Monarcas fundaron este Real y esclarecido Monasterio para refugio de las hijas de los conquistadores de este reino: nada de esto pudiera haberme hecho adoptar este pensamiento, temiendo con solo proponerlo, ofender á todo el que se precie de católico; pero las circunstancias del tiempo me fuerzan á que siguiendo el ejemplo de los Padres de la Iglesia, que en sus homilias siempre procuraban confutar la heregia ó vicio dominante, á que yo levante el grito en medio de Israel, y como Ministro, aunque indigno, del Dios de la verdad, anuncie al pueblo cristiano estas dos verdades, á ver si con su luz puedo desterrar esta oscura y tenebrosa sombra que intentan introducir en todas partes los enemigos de la fe y de los Un-

gidos del Señor. ¡Ojalá y que yo pueda tratarlas dignamente y grabarlas en el corazón de todos mis oyentes! Pero conociendo mi insuficiencia, y la poca eficacia de mis palabras, os suplico me ayudeis á implorar de aquel Señor Sacramentado la gracia que necesito, poniendo por intercesora á la Santísima Virgen su Madre y nuestra Protectora, obligándola para ello con la oracion acostumbrada: Dios te salve Maria, etc.

Sin la fé, imposible es agradar á Dios y glorificarle. (S. S. S.) verdad infalible anunciada por el Apóstol (1). Un hombre sin fé, es un hombre que ni es hijo de Dios ni miembro del cuerpo de Jesucristo: es un hombre que está privado enteramente de las gracias de Jesucristo: de estas gracias, digo, que nos reforman, nos santifican y nos renuevan: es un hombre que no puede tener derecho alguno al reino y á la herencia de Jesucristo; porque no siendo de este cuerpo místico, cuyos miembros eslabona y une entre sí la fé de la Religion, ni participa de los influjos de su cabeza, ni comunica con los demas miembros, ni conoce la gracia de los Sacramentos, ni penetra los medios de santificarse, ni entiende su último destino, ni está capaz de merecer ni hacer obra alguna que sea aceptable y digna de los ojos de Dios: y ved aqui por qué estamos obligados, para agradar á Dios y darle gloria, á instruirnos y fundamentarnos en la fé, á rendir con docilidad nuestra razon á las verdades de la fé, á conservar y custodiar este precioso depósito de la fé, á promoverla en cuanto esté de nuestra parte, y á adelantar todos sus progresos.

¿Y cuál es la idea de esta fé? ¿Qué es esta fé de que

(1) Sine fide autem impossibile est placere Deo. Apost. Epist. ad Hebr. cap. II. v. 6.

yo hablo, esta fé que yo propongo con el Tridentino como cimiento de la Religion, principio de nuestra salud, (1) origen y raiz de nuestra justificacion? Ya la ha declarado el mismo Dios por la boca del Apóstol y doctor de las gentes: la fé es el fundamento y el apoyo de aquellas irrefragables verdades á cuyo conocimiento y penetracion no puede elevarse el entendimiento criado por su propia fuerza y virtud: quiere decir: la fé es la ciencia, la idea, la noticia de los oráculos y revelaciones que Dios ha rendido y comunicado á los hombres: un conocimiento firmisimo é invariable de aquellas promesas ó amenazas cuyo cumplimiento aguardamos: en fin, una certidumbre respecto de la cual no puede haber otra mayor: una certidumbre de todas las verdades reveladas que han venido hasta nosotros perpetuadas por la Escritura ó transmitidas por la tradicion: verdades, que siendo por sí de un órden superior y divino, no puede remontarse á ellas la razon humana, por mas ingeniosa y perspicaz que sea, sino auxiliada y sostenida de la misma fé: verdades al fin, que no pendiendo de modo alguno su consistencia y solidez de reflexiones ni argumentos, no puede la creencia de todas ellas refundirse en otro principio que en la suprema autoridad de la revelacion y en la suma veracidad del Dios que las testifica y promulga: *Est autem Fides sperandarum rerum substantia* (2) *argumentum non apparentium.*

Esta fé que nos ha definido el Apóstol, es el principio de todas las operaciones, felicidades y glorias del cristiano; porque ella no solamente nos inspira proyectos elevados, generosos sentimientos y empresas heroicas, sino que insensiblemente nos conduce á ellas, y no nos desampara hasta coronarnos con el laurel del triunfo, y poner en nuestras manos la hermosa palma de la victoria: ella, no solamente es un escudo que nos fortifica, ó un muro

[1] Fides est humane salutis initium, fundamentum, et radix omnis justificationis. Concil. Trid. sess. 6. cap. 8.

(2) Apostol. Epist. ad Hebr. cap. II. v. I.

que nos protege, sino tambien una antorcha resplandeciente que nos alumbrá, y un astro luminoso que nos anima y vivifica con sus rayos: ella sostiene la esperanza é inflama la caridad, enciende las virtudes, fomenta los deseos santos, y viene á ser la sustancia, el aliento, la respiracion y la vida (1) del hombre fiel. Si la piedad se eleva, si florece la paz, si se intercepta el error, la fe es quien promueve estos hechos ilustres, y quien les dá esclarecimiento. A la manera de un rio impetuoso, que con sus avenidas hace fértiles las campiñas al tiempo que las purifica, á este modo una fe viva y despejada, borra del corazon las torpes impresiones del vicio, apaga el fuego de las pasiones, restituye la razon á su antigua serenidad, y hace que el espíritu se fortifique y se renueve.

¿Hay por ventura alguna obra de perfeccion ó alguna práctica de virtud en que la fe no entre á ocupar un lugar eminente, y á ser, digamoslo así el primer móvil? El retiro de los solitarios, la abstinencia de los Anacoretas, las prolongadas vigiliás de los monges, la penitencia de los confesores, la constancia de los Mártires, la integridad de las vírgenes, todo esto, digo, ¿sobre qué otra cosa estribaba mas que sobre la fe de la resurreccion de la carne, de la inmortalidad del alma, y de un suplicio ó premio eterno? Digo mas: los prodigios y maravillas de la gracia, que han testificado la verdad de la religion y confundido el fanatismo de los sectarios, son otros tantos monumentos de la fe de los creyentes, llamados á ser instrumentos de tales obras: montes trasladados de una parte á otra: peñascos derretidos: globos de fuego precipitados desde las nubes: depósitos de agua convertidos en sangre: nieblas espesas derramadas sobre la tierra: copiosas plagas de animales devoradores, son como unos bostezos de la fe de aquellos hombres ilustres por cuyas manos se ejecutaron tales portentos. Por mas que se fatigue el discurso y se estienda á los siglos remotos, jamás encon-

(1) Justus autem meus ex fide vivit. Apostol. Epist. ad Hebr. cap. 10, v. 38.

traré prodigio que no tenga en la fe su principio, su complemento, su apoyo: gigantes humillados: ejércitos de idólatras vencidos: las murallas de Jericó puestas en tierra: el sol detenido: el Jordan dividido: abierto el mar Rojo, vienen á ser otros tantos oráculos que comprueban la fe de los primeros Patriarcas: enfermos restablecidos, nervios consolidados, ciegos y cojos sanos, muertos resucitados á sola la voz del hombre, con solo el tacto de sus vestidos, ó con sola la sombra de su cuerpo, son otros tantos testimonios de la fe de los héroes de nuestra Religion.

En efecto: sin la fe no puede haber portento ni maravilla; porque sin ella tampoco puede haber virtud alguna sobrenatural, por ser como el principio, la raiz y el cimiento (1) de las demas. ¿Quién ha de invocar á un Dios que ignora? ¿Quién ha de amar una Bondad que no conoce? ¿Quién ha de confiar en una misericordia de que no tiene alguna idea? ¿Quién ha de desear unos premios ó temer unos suplicios de que no ha tenido alguna noticia? Sin la fe, pues, no puede haber actos de esperanza ni de amor divino; porque ella solamente es la que señala el término y manifiesta el objeto de estas virtudes: ella solamente es quien abre los senos de la eternidad, quien corre el velo del Santuario y nos descubre el trono de la Divinidad con toda su inmensidad, con toda su sabiduría, y con todos aquellos atributos que la hacen amable y piadosa. Si señores: la mano de la fe es quien nos levanta con anticipacion las puertas del cielo: quien eleva nuestra débil razon sobre las estrellas: quien engendra en nosotros estas magestuosas ideas del Ser Supremo: quien nos revela los altos y soberanos misterios de la Trinidad y de la Encarnacion: quien nos manifiesta su infinidad, su bondad, su misericordia: quien nos descubre sus gracias, sus dones, sus premios, sus suplicios, en fin, las riquezas de su amor y los tesoros de su

(1) Fides virtutum omnium stabile fundamentum est. S. Ambros. in Psalm. 40.

gloria, en aquel modo en que pueden penetrarse y entenderse sus atributos y perfecciones por una criatura que no es mas que polvo y ceniza.

Tales son las verdades y soberanos misterios que nos representa la fe: verdades que dejó el Señor depositadas en el seno de su esposa la Iglesia, y que esta ha conservado y conservará hasta la consumacion de los siglos, como que son el tesoro y la herencia de Jesucristo. De aquí es que solamente la Iglesia es la columna (1) y el firmamento de la verdad: que fuera de ella no hay mas que ilusiones, errores, escándalos y dogmas abortados por el infierno: que es menester vivir en el centro de ella, esto es, en su incorporacion y unidad, para ser del número de los creyentes: que ella solamente es la regla constantísima é inalterable de la fe y de la Religion: que á ella es únicamente á quien pertenece el derecho de explicar y decidir las controversias, determinar y concluir la verdad del dogma, proponer y discernir la revelacion; porque en ella quedaron archivadas todas las verdades de la fe, ya en el seno de las Escrituras, ya en el depósito de la tradicion; porque ella es á quien se le comunicó la doctrina del cielo, ya por medio de los libros canónicos, ya por medio de la palabra de Jesucristo: palabra que ha venido de generacion en generacion hasta nosotros, de padres á hijos, de Jesucristo á los Apóstoles, de los Apóstoles á los Pontífices Romanos y demas Pastores de la Iglesia: palabra que constituye el cuerpo y oráculo de las tradiciones: palabra que no fué escrita en su origen, pero que no deja por eso de tener la misma autenticidad, la misma dignidad, la misma fuerza que cualquiera otra sentencia de los libros sagrados; y así San Pablo, aquel Apóstol que recibió el Evangelio de la boca de Jesucristo, encargaba tanto la conservacion y custodia del sagrado depósito (2) de la tradicion: palabra en fin, que no vie-

(1) Apostol. Epist. I. ad Timoth. cap. 3. Ecclesia Dei vivi columna, et firmamentum veritatis.

(2) Itaque fratres state: et tenete traditionis, quas didicistis. Apost. Epist. 2. ad Thessaloniam. cap. 2 v. 14.

ne ni puede venir á nosotros sino por el órgano de la Iglesia, y esto hacia prorumpir á San Agustin en la expresion de que él no daría crédito al Evangelio de Jesucristo, si no lo hubiera propuesto (1) y declarado como tal la infalible autoridad de la Iglesia.

Ved ahí, cristianos, el origen, la autoridad, la excelencia y sublimidad de nuestra fe; pero ved ahí lo que tambien nos carga y llena de deberes para con esta fe que hemos recibido del cielo: deberes que no cumpliremos, mientras no creamos constante, firmísima é infaliblemente todas las verdades, todos los misterios que esta fe nos enseña y la Iglesia nos propone. No, no basta negar cualquiera de los artículos que ella enseña, es menester no dudar acerca de su veracidad; porque la fe excluye indefectiblemente toda duda, toda sospecha de error ó de ilusion; porque todos sus misterios descienden igualmente del centro de la infalibilidad, del supremo origen de la verdad, ó, por mejor decir, de la verdad misma, que es Dios. Y veis aquí en lo que principalmente consiste todo el mérito de la fé; porque siendo ella oscura por su naturaleza, y no habiendo en toda la capacidad y esfera del entendimiento humano razones, argumentos, discursos que la convezan y testifiquen, de tal suerte sujetamos y rendimos á Dios todas nuestras luces, que creemos y adherimos firmísimamente á cuanto nos dice y revela, sin otra causa ni razon que su divino testimonio, y ser de Dios la misma veracidad.

Sí: esta es la obligacion que nos impone la fe que recibimos y profesamos en las aguas santas: obligacion que no llenaremos debidamente si no nos dedicamos á protegerla, á conservarla y custodiarla; si no estamos dispuestos á derramar la sangre por ella, y á perder la vida antes que dudar de algunas de sus verdades. ¡Pero lo ejecutamos así? ¡Tenemos esta firmeza que pide de nosotros la fe? ¡Ah! Yo me asombro y lleno de horror cuando con-

(1) Ego vero Evangelio non crederem, nisi me Catholice Ecclesie commoveret authoritas. August. libr. contra Epistol. Manich. cap. 5.

templo en medio del cristianismo á muchos que; ó miran los misterios de la fe con una indiferencia como pudieran los paganos, ó se mantienen tan insensibles en la observancia de sus principales máximas, que parece no reservan en sí otras señales de cristianos que el nombre que recibieron en el día de su regeneración. Ellos es verdad que están marcados con un carácter indeleble: que fueron lavadas y purificadas sus almas con las aguas misteriosas de Siloe: que renunciaron las pompas de Satanás en manos del sacerdote de Dios: que se alistaron en las tropas veteranas de la Iglesia, y juraron delante de los altares creer todo lo que Jesucristo había firmado con su sangre; pero también es verdad que si tenemos de hacer juicio de sus interiores por sus obras, es preciso confesar que allá en lo íntimo de su corazón, en lugar de tener grabada esta fe celestial que gustó el Señor revelarnos, tienen esculpidos unos sentimientos depravados contra ella, tales como lo puede formar un heresiarca protervo, y que ya guardan el nombre de cristianos solo por con-temporizar á la nación donde están situados; pero que con la misma facilidad que se nombran católicos entre nosotros, se tendrían por musulmanes en el Asia: que con la misma indiferencia que queman incienso á los pies de los altares del verdadero Dios, lo ofrecerían también en obsequio de los ídolos: y que con la misma indolencia con que asisten en nuestras Iglesias á ver celebrar los augustos y soberanos misterios de nuestra Religión, se presentarán en los teatros profanos á oír representar la disolución de una Venus lasciva.

¡Ah! Que los Profetas adoradores de Baal tratasen de extinguir el culto del Dios de Judá, no debe causar admiración; pero que los Ministros del Señor abusasen del Sacerdocio eterno para apartar á Israel del sacrificio, ¡qué funesto pronóstico para la casa y generación de He-  
lí! Que el impío Antiocho robase y despojase el templo de Dios, cosa triste fué; pero que Menelao se valiese de su sagrado carácter para conducir al sacrilego profanador hasta dentro del Santuario, fué cosa abominable: que

los Escribas y Fariseos conspirasen contra Jesucristo, este fué efecto de su deplorable ceguedad; pero que uno de sus Discipulos ofreciese entregarles á su divino Maestro, fué el mas horrible atentado: quiero decir, que los libertinos, los herejes, los deístas, y todos esos horribles mónstruos que están produciendo los tiempos presentes, conspiren contra la Iglesia y quieran arrancar de raíz los fundamentos de la fe, es una maldad grande, hija de su funesta reprobación; pero que nosotros, que hemos nacido católicos, que hemos sido nutridos con la pura y saludable leche de esta Religión inmaculada, y que hemos logrado que todas las naciones de la tierra nos distingan con esta gloriosa calificación: que nosotros vayamos desamparando el fervor de nuestros mayores, y desacreditando nuestra creencia con la relajación de nuestras costumbres, esto sí que es digno del mas tremendo juicio.

¿Para qué necesita la fe mas tiranos, mas perseguidores, mas verdugos que estos malos cristianos? El cuchillo de los emperadores idólatras intentó acabar con la fe; pero no hizo otra cosa que radicarla, aumentar sus triunfos y firmar sus héroes: mas el cristianismo abandonado á sus pasiones y entregado á nuevas opiniones, no hace mas que ir debilitando insensiblemente la fe, introduciendo la relajación y el escándalo en medio de los pueblos, y echando por tierra los fundamentos mas sagrados de la piedad, de la devoción y de la religión. Cristianos, estemos siempre alerta para no atender á los silvos de estas serpientes venenosas que, á pesar de la vigilancia del ministerio y del celo de nuestros pastores, suelen andar entre nosotros: no demos asenso á aseerión alguna que no sea propuesta y aprobada por la Iglesia: mantengámonos firmes y constantes en la fe de nuestros mayores, que así cumpliremos con las obligaciones de verdaderos cristianos; así llenaremos perfectamente los deberes que nos impone la fe; así podremos honrar y glorificar á Dios; y así desempeñaremos las reglas de política que nos de-

jó Jesucristo en el mundo obedeciendo á los superiores de la tierra, que es la segunda parte de mi Oration.

**Segunda parte.**

Por mas que se fatigue el mundo, por mas que se esfuerce y desvele en trabajar un mapa ó plan perfecto de política, son tan frias sus inteligencias y tan vulgures sus ideas, que ni dicen lo que es política, ni descubren su fondo, ni significan su carácter: los hombres que siguen sus máximas y huyen de las de la religion, de ordinario (bien que injustamente) llaman fino y elevado político al que oprime al infeliz por complacer al poderoso; al que le abate y domina por usurpar sus preeminencias; al que menosprecia al caido (si acaso no lo ultraja) por lisonjear al que fué el autor de su ruina; al que mueve con prontitud todas sus máquinas por robar la atencion ó conquistarse el aplauso: al que eniende intempestivamente la tormenta y sabe apagarla con industria; al que llevando un corazón infecto con el odio, con el vil furor y con el deseo de la venganza, ostenta en el rostro las gratas dulzuras de la paz: al que por hablar al gusto de quien le favorece, celebra lo injusto y vitupera lo loable: de una vez lo digo: al que varia el semblante segun se muda la fortuna, semejante á los nublados, que se descubren mas ó ménos oscuros conforme á la distancia de donde les dispara el sol la luz. En juicio de estos, ni el antiguo Joseph, ni Moysés pudieron ser modelo de política en la Corte de Pharaon, ni Judith en Betulia, ni Esther en los Palacios del rey Asuero. Por otra parte, segun las reglas del mundo, político es aquel que se presenta con ostentacion, que habla con imperio, que res-

ponde con gravedad, que sostiene los empeños de su altivez, que satisface los desarreglados y exquisitos antojos de su vanidad, y que lleva delante de si un lucido aparato, ó un tren magestuoso, como si la política estuviese reducida á los profanos ornamentos de Egipto, vinculada sobre las opulencias de Tharsis, ó establecida sobre los tesoros de Ophir.

Pero estas ideas, á mas de frívolas, son flacas, y fácilmente se destruyen. la carne y la sangre las inspiran, y no las alimenta otra cosa que el fuego voraz de las pasiones. Luego que estas duermen, ó porque cansadas se retiran, ó porque pierden su vigor: despues que la naturaleza, fatigada por la pesada carga de los años, no es para otra cosa que para el sepulcro, ni le resta mas que el frágil polvo, que ha de ser la morada de su descanso hasta que llegue el dia de la renovacion: en fin, así que las potencias, desembarazadas de las impresiones terrenas, abren franca puerta á las luces de la religion, entónces se levanta el velo que detenia la vista: todas las cosas se ven palpablemente y como son en sí, y se toca con evidencia el desengaño: desde entónces se olvida la construccion de estas vanas torres que querian competir con el firmamento, y se confunde repentinamente el idioma: ya no se habla el antiguo, sino uno nuevo, escudido á los que, como Baltasar, se embriagan en las mesas de Babilonia con el vino de las torpezas: ya se empieza á entender cómo los pensamientos pasados eran temerarios, é injustos los juicios: ya se conoce claramente que la política es otra cosa mas ilustre, mas noble, mas generosa, mas perfecta, de mérito mas crecido y de valor mas estimable: en fin, se empieza á saber á fondo lo que es política, y á borrar la memoria de lo que se pensaba distinto de lo que era.

A la verdad: la política, como mira á fines mas altos, es de consecuencias mas gloriosas: los negros vapores con que la pintan los mundanos, son unos conceptos viciados que no describen su ser, sino lo oscurecen: no lo ponderan, sino lo infaman; porque si, como dijo elocuentemen-



te Critolao, (1) todo el oro que está extendido por la tierra, y el que no se ha extraído aún del sombrío vientre de las minas, no equivale á la menor de las virtudes. ¿Qué honroso y sagrado no habrá de ser el carácter de la que tiene por uno de sus objetos la obediencia? Tal es una de las basas sobre que se eleva la política; porque no ignorais que todos los príncipes de la moral no dan mas destino á la política que la direccion de la república, (2) ó bien sea esta una monarquía dilatada, ó bien una familia corta y reducida: uno de sus principales objetos es, que el pueblo reciba con sumision las constituciones de los gobernantes, que el inferior escuche con respeto la voz de quien le manda, y que el súbdito guarde con puntualidad las leyes que la naturaleza estableció y Dios le impuso sobre el respeto debido á las magestades de la tierra.

Ved aquí los deberes mas sustanciales de la política; porque ni el vasallo mas poderoso, ni el inferior mas miserable, jamás podrán contarse en el número de los políticos, ni adornarse con insignias tan honorables, si recalitan la obediencia ó sacuden la sujecion. No, no esperéis que vaya para confirmaros en esta doctrina á desenvolver los libros de los romanos, los escritos de los griegos, la moral de Séneca, la política de Aristóteles, y las máximas de Sócrates ó de Solon: voy si á buscar en Sion la ley, y en Jerusalem la palabra eterna que he de anunciar al pueblo: voy á sacar de los senos del Tabernáculo el fuego que ha de arder en el Santuario, y la gloria que ha de llenar la casa del Señor de Israel: voy á extraer, no de otra parte que de la Arca, el sustento de los israelitas y el código de sus institutos: en fin, voy á recibir del Propiciatorio los oráculos que se han de rendir en el templo. Es decir: las virtudes, aun aquellas que son morales y de su naturaleza civiles, no las hemos de establecer sobre otro principio, ni apoyar en otro funda-

(1) El Cond. Man. Thesaur lib. I. fol. II.

(2) El mismo lib. 17. cap. 12 fol. 299.

mento que en la voz de la religion, que las ha abrigado ya en su seno, y las ha, digámoslo así, cristianizado.

¿Y qué otro testimonio puedo poner á vuestra vista mas autorizado que el del mismo divino Autor del cristianismo? En efecto: de toda la vida de Jesucristo se puede afirmar con San Pablo, que fué un estado de obediencia y de sumision: *factus obediens* (1) *usque ad mortem*. Si Augusto promulga un edicto de empadronamiento general, aun ántes de nacer ya va con sus padres (2) á cumplir fielmente con los preceptos del César: si nace, desde luego se somete á la obediencia de unos padres terrenos, y no deja de respetarlos y de adherirse á sus preceptos sino faltándole la vida: *et erat* (3) *subditus illis*. Si los judíos le preguntan si será lícito pagar contribucion al emperador, con aquella misteriosa respuesta: *reddite ergo que sunt Cæsaris Cæsari*, (4) *et que sunt Dei Deo*, los enseña á honrar á la magestad imperial, y á rendirle el tributo que le pertenece de justicia. Si es presentado ante el tribunal público de la Judea, y reconvenido por el presidente si no sabe que reside en él autoridad para quitarle la vida: léjos de negársela se la confirma diciéndole: que no la tuviera (5) si no la hubiera recibido del cielo: y si es condenado á muerte ignominiosa, padece y sufre con resignacion la injusta y abominable sentencia que se dá á su inocencia.

¡Oh hombres! que por razon de vuestra condicion y por derecho de la naturaleza debéis la obediencia á vuestros soberanos y á cuantos están encargados de vuestro gobierno, y que en ella, como confiesan todos los filósofos, está el principio y fin de la política que corresponde á vuestro estado: no os canséis en ir á buscar ejemplares

(1) Apost. Epist. ad Philipp. cap. 2 v. 8.

(2) Luc. cap. 2 v. 4 y 5.

(3) Luc. cap. 2, v. 51.

(4) Matth. cap. 22 v. 21.

(5) Non haberes potestatem adversum me ullam, nisi tibi datum esset de super. Joann. cap. 19 v. 11.

por la gentil antigüedad: en Jesucristo tenéis el Maestro que os dió preceptos de obediencia y no se excusó de practicarlos. Si Jesucristo Dios poderoso, Dios eterno, Dios inmenso, Dios infinito, que fijó los fundamentos del orbe, que produjo los entes de la nada, que sostiene la máquina del universo, y que no cabe en la vasta extensión de todos los espacios posibles, este se sujetó para enseñarnos á respetar á los superiores. Jesucristo, el Hijo del Excelso, aquel que habia sido engendrado en la eternidad y entre los resplandores inmensos y divinos, que era la alegría y delicia de los cielos, Dios grande, Dios magnífico, Dios por su origen, Dios por su propia esencia: este, en cuanto hombre, pagó (1) tributo al César, para instruirnos á venerar y honrar á los monarcas. Por último: Jesucristo, aquel que era la misma santidad, la fuente y el origen de toda virtud, que era reconocido honrado y respetado de los Tronos y Dominaciones, y que tenia en sus manos el destino y felicidad de todas las naciones de la tierra, este sufrió una muerte ignominiosa, para hacernos ver cómo hemos de temer respetuosamente las iras de los príncipes.

¿Y podrás ya, oh mundo tenebroso, inventar máquinas, mover resortes y aparejar tramoyas para sacudir el yugo ó clamar contra la soberana autoridad de los Príncipes de la tierra? ¡Ah! Bien sé que en estos tiempos has abortado espíritus revoltosos, inquietos é iníquos, que con razones ilusorias y sofisticas han querido apoyar el mayor delito, justificar la mas atroz infamia, cohonestar el tumulto y autorizar la rebelion; pero leed, con sinceridad y perspicacia el Evangelio, examinad la sagrada historia de la Iglesia con una reflexion no ménos seria que imparcial, y vereis rebatidas esas ideas sangrientas, y tan injustas como tiranas: aquello sería lo mismo que para buscar la serenidad engolfarse voluntariamente en un mar furioso, agitado y embravecido: lo mismo que ir á gozar de la vida entre las agonías y convulsiones de la

(1) Matth. cap. 17. v. 26.

muerte: lo mismo que querer encontrar la paz entre las agitaciones y fieros remordimientos del infierno.

¡Oh David! Tú ni aun en los raptos de aquel espíritu que te hacia profetizar, llegaste á corocer este inícuo contrato social que han promovido los filósofos de nuestros tiempos, cuando sin embargo que te constaba la reprobacion de Saul, y que el derecho de su corona se habia trasladado á tus sienas, nunca te atreviste, ni permitiste á alguno de los tuyos, (1) tocar á la sagrada persona del Ungido del Señor. ¡Oh Pedro! Tú, sin embargo de haber recibido ciencia infusa para el gobierno de la grey de Jesucristo, no conociste este infame contrato social, cuando en tu primera carta, como cabeza universal de la Iglesia, nos mandas obedecer á toda potestad humana, porque en ella resplandee la autoridad de Dios; al Rey que la representa principalmente y por excelencia, y á sus Gobernadores porque son enviados por él; y no pareciéndote esto todavía suficiente, un poco mas abajo nos vuelves á estrechar á tributar honor á la potestad real, y á estar sujetos con todo género de temor y de respeto á nuestros Señores temporales, no solo á los buenos, blandos y modestos, sino tambien á los duros, y segun la significacion de la voz griega, á los ásperos, duros ó crueles: *subjecti igitur* (2) *estote omni humane creature* (3) *propter Deum: sive Regi quasi precellenti, sive Ducibus tanquam ab eo missis... Regem honorificate, servi subditi stote in omni timore Domini: non tantum bonis et modestis, sed etiam* (4) *discolis.*

(1) Venerunt ergo David, et Abissai, et invenerunt, Saul jacentem, et dormientem in tentorio, et basium fixam in terra: ad caput ejus... Dixitque Abissai ad David: conclusit Deus inimicum tuum hodie in manus tuas: nunc ergo perfradam eum lancea... Et dixit David ab Abissai: ne interficias eum: quis enim extendet manum suam in Christum Domini, et innocens erit... Propitius sit mihi Dominus, ne extendam manum meam in Christum Domini. Reg. I, cap. 26.

(2) Apost. Petr. in Epist. I, cap. 2, vv. 13, 14, 17 y 18.

(3) Creature, hoc est, Potestati: sic intelligi hunc loc. omni PP. y DD.

(4) Discolis, hoc est, asperis secund. significat voc. græc. Vide Du-Hamel in loc. cit.

¡Oh Pablo! Tú, no obstante de haber sido arrebatado hasta el tercer Cielo, y habérsete allí revelado los misterios mas escondidos, no llegaste á tener conocimiento de este vil contrato social, cuando en tu carta á los Romanos nos dices, que todo hombre debe estar sujeto á las sublimes (1) Potestades: que toda potestad viene de Dios: que quien resiste á esta potestad, á la ordenacion de Dios resiste: que no lleva en vano el príncipe ceñida la espada en la cinta; porque él no es otra cosa que un ministro de Dios, que de su parte premia á los buenos y castiga á los malos, y que por esto estamos obligados á obedecerlo, no solo por el temor de la pena, sino porque nos estrecha á ello la conciencia: y no satisfecho aún con esto, á tu amado Tito te empeñas en encargarle que amoneste y exhorte á los fieles de su Iglesia (2) á estar siempre obedientes y sujetos á los reyes, príncipes y potestades. ¡Oh Andres! Tú aunque fuiste discípulo del Bautista, y el primero que siguió á Jesucristo, entre tantas máximas como te enseñaron estos dos Maestros, seguramente no llegaste á oír jamás la de este impio contrato social, cuando habiéndose tumultado el pueblo de Patras en tu defensa, aquiestaste la sedicion, y le dejaste expedita su autoridad al procónsul Egeas (3) para quitarte la vida.

¡Ah, santos que edificásteis la tierra con vuestras obras! ¡Justos que condenásteis la pompa del mundo con vuestra austeridad! ¡Almas inocentes que sacrificásteis vuestra carne al rigor del ayuno, y fuisteis víctimas de la pe-

(1). Omnis anima Potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi á Deo: que autem sunt á Deo ordinate sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit... Vis autem non timere potestatem? Bonum fac, et habebis laudem ex illa: Dei enim Minister est tibi in bonum. Si autem malum feceris, time: non enim sine causa gladium portat. Dei enim Minister est: vindex in iram ei, qui malum agit. Ideo necessitate subditi estote non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam. Apost. Epist. ad Rom. cap. 13 vv. 1, 2, 3, 4 y 5.

[2] Admone illos Principibus, et Potestatibus subditos esse. Id. Epist. ad Tit. cap. 3, v. 1.

[3] Eccles. in lect. Offic. ejusd. S. Apost.

nitencia! Gloriosos mártires que derramásteis la sangre por la fe! Vosotros nunca llegásteis á conocer este abominable contrato social; porque aunque ocupásteis las cárceles, cruzásteis los mares, llenásteis los destierros y comparecísteis injustamente en los tribunales: aunque regásteis los campos con vuestra sangre, los montes con vuestro sudor y los valles con vuestras lágrimas; aunque os visteis, digo, insultados en los pueblos, asaltados en los caminos, acosados en las grutas, perseguidos en las breñas, sacados violentamente de las cavernas mas ocultas, y oprimidos por todas partes con la crueldad y tiranía de los edictos imperiales: vosotros, en medio de todas estas calamidades, levantábais vuestras manos al cielo, y le pediais (1) por la salud del César, por la gloria de sus armas, por la felicidad del imperio. ¡Ah, héroes esclarecidos de la religion y del cristianismo! Vosotros, . . . . Pero dónde voy yo? ¡Acaso he venido á molestar vuestra atencion acumulando ejemplares y autoridades que dicen lo mismo, que prueban lo mismo? Todos, todos siempre han tenido la obediencia y veneracion á los soberanos por un punto del mas riguroso precepto.

Fatiguense enhorabuena esos espíritus sediciosos y turbulentos: apresúrense, apúrense, debilitense, lleguen si gustan al extremo de evaporarse, por introducir en el mundo ese sistema destructor de la religion y de la humanidad: ese sistema, digo, imico, infame y abominable; ellos jamás podrán autorizarlo con otros testimonios que el de un superficial é incoñsecuente Voltaire, que él de un atrevido é insolente Rousseau, y él de otros tan sacrílegos como estos, cuyos nombres solos deben llenar de horror á todo cristiano; pero que la veneracion y obediencia á los gobernantes es una de las máximas mas principales de nuestra inmaculada religion, esta es doctrina expresa del Evangelio: esta es doctrina que nos en-

(1). Vid. Tertul. y Justin. Mart. in suis Apolog. pro Christian.

señó Jesucristo: esta es doctrina que nos predicaron los Apóstoles: esta es doctrina que nos apoyaron con su ejemplo los fieles de los primeros siglos: esta es doctrina que practicaron los padres de Nicea con Constantino, los de Constantinopla con Teodosio el Grande, los de Efeso con el joven Teodosio, los de Calcedonia con Marciano, los de Constanza con Segismundo, y los de Trento con Carlos V. Fernando I. Felipe II y demás testas coronadas: esta es doctrina que sostuvieron San Policarpo en la Jonia, San Ireneo en la Francia y San Justino en la Italia: (1) esta es doctrina que enseñaron Gregorio y Gerónimo en Roma, Ambrosio en Milan, Agustín en Hipona y Atanasio en Alejandría: (2) esta es doctrina de los Tertulianos, Teófilos y Optatos: (3) de los Nazianzenos, Crisóstomos y Lucíferos: (4) de los Anselmos, Bernardos, Tomases y demás Doctores de la Iglesia. (5)

¿Pero qué digo los Doctores de la Iglesia? ¿En qué pensamiento han vivido aquellos hombres desgraciados que por un dilatado y escandaloso cisma se apartaron de la Iglesia Romana? ¡Ah! Entre tantas diferencias, debates y disensiones, la verdad de esta doctrina ha sido universalmente confesada, sostenida, celebrada y practicada sin la menor oposicion. No es sola Roma, no son

(1) S. Policarp. Episc. Smirnen. apud Euseb. die 4. cap. 5.—S. Iren. lib. 5, cap. 24.—S. Justin. Mart. in Apolog. I, núm. 17.

(2) S. Greg. Magn. ad Mauris. Imperator. lib. 3; Epist. 65, alias 62.—S. Hieron. sup. cap. 3, Epist. ad Tit.—S. Amb. lib. 5, in Luc. cap. 5.—S. August. in Psal. 114, núm. 7.—S. Athan. Episc. Alexand. in Apolog. ad Constant. Imper. núm. 19 y 26.

(3) Tertul. in lib. ad Scapul. cap. 2.—S. Theoph. Episc. Antioch. lib. 3, ad Autolic. núm. 14.—S. Optat. Milevitan. lib. 3, cap. 3.

(4) S. Greg. Nazianc. in orat. 17, ad Civ. suos. tom. I.—S. Joann. Christost. hom. 23, in Epist. ad Rom.—S. Lac. Episc. Calaritan. in lib. de non parc. delinq. in Deum Vid. Biblioth. PP. tom. 4, pág. 240.

(5) S. Anselm. in Concil. Roehingham. Vid. Concil. Britan. tom. I, pág. 372.—S. Bernard. in Epist. 170, ad Ludovic. Junior. Reg. Gallor.—S. Thom. lib. I, ad Reg. Cypr. cap. 6.—Cister. PP. y om. DD. Cathol. tractant. circa hanc mater.

solamente las sillas del Occidente: las que convienen en que la obediencia y sumision á los soberanos es una de las obligaciones mas principales del cristiano; son Constantinopla, Alejandría, Antioquia y Jerusalem las que protestan tambien la misma verdad, y la confirman besando con humillacion la mano azotadora de una potestad infiel. No es solamente España, la Italia y demás provincias católicas; son tambien los moscovitas, los siros, los armenios, y hasta las gentes mas remotas, que han conservado (aunque desfigurada entre errores) la verdad del Evangelio. No son solamente el Pontífice Romano, los Obispos y Doctores católicos: no son solamente los fieles cristianos, que siempre han conservado la unidad con el Vicario de Jesucristo, que han respetado su autoridad y que han admitido sus decisiones; son tambien el Patriarca de la Iglesia cismática: son sus Obispos: son sus Doctores: son aquellas gentes infelices que yacen sepultadas en las tinieblas del cisma, que siguen á los jefes del error, y que beben las aguas tórbidas de las fuentes de la seduccion. No señores: en esta parte no ha habido division alguna entre griegos y latinos, entre cismáticos y católicos: esta ha sido la doctrina de todas las tribus, la doctrina de todos los Sacerdotes é Iglesias de una y otra comunión; de todos los pueblos, de todas las naciones, de todos los siglos, y la que debemos nosotros profesar y conservar á costa de nuestra sangre, y en cuya defensa debemos de sacrificar gustosamente las vidas, si hemos de obedecer á Jesucristo, si hemos de llenar los deberes que nos impone su religion, y si hemos de condecorarnos con el glorioso nombre de verdaderos cristianos.

Oh eterno Dios sacramentado! El cumplir nosotros fielmente con esta vuestra doctrina, ha de ser motivo de nuestros sustos y sobresaltos, de vuestras penas y vuestras desgracias? Nos veremos entregados sin cesar á manos impías, para que veamos desterrado el culto, menospreciada vuestra santa ley y perseguidos los ministros del Santuario? ¡Ah Señor! no parece sino que ya no ha

ceis caso de vuestros oprobios ni sois el vengador de vuestras injurias. No parece sino que ya habeis olvidado vuestro Testamento y entregado al abandono vuestras Pascuas, vuestras solemnidades y vuestros sábados. No parece sino que Vos mismo entráis á la parte en la demolicion de vuestros tabernáculos, que el furor de vuestra ira está de asiento sobre las ovejas de vuestra pascua, que vuestra indignacion concurre á entregar á las bestias las vidas de los que os confiesan, y que vuestra Justicia ha determinado ya el hacer la dispersion de las piedras de vuestro Santuario.

Es verdad que os tenemos ofendido y somos acreedores á vuestro enojo, y á vuestro castigo por la relajacion de vuestras costumbres, por vuestras irreverencias y faltas de respeto delante de vuestros altares; pero no faltan almas justas que aboguen por nosotros, y por ellas y con intercesion de vuestra santísima Madre, haced que vuestros ojos no se fijen en vuestra justa cólera y fijadlos solo en vuestra misericordia.

Permitidme, oh mi Dios, que os dirija al acabar el cántico de deprecaacion, que entonó David al considerar el furor de los enemigos de vuestro pueblo: *memor esto, Domine, filiorum Edon, in die Jerusalem* (Psal. 136. v. 7). Acordaos, Señor, de los idumeos, siempre que tengais presente el nombre de Jerusalem. (*In die Jerusalem: cum recordaveris Jerusalem. Du Hamel, sup. n. 7* Psalm. cit.). Acordaos de los enemigos de vuestra religion para humillarlos y aterrar sus espíritus siempre que tengais presente el nombre de la nueva Jerusalem, el nombre de la Ciudad santa, el nombre de la Mujer fuerte, el nombre de vuestra Madre, para que este nombre sea el del triunfo de la religion, el de vuestras victorias, el de nuestra gloria, y finalmente el que nos alcance vuestras misericordias y la brillante corona de la inmortalidad. Amen.

—

SERMON

DEL NIÑO CAUTIVO,

predicado

EN LA STA. IGLESIA CATEDRAL DE MEXICO POR EL SR. CURA

INTERINO DEL SACRARIO,

Dr. Don José Maria Díez de Sollano,

EL DOMINGO 1.º DESPUES DE LA EPIFANIA.

LECTIO PRIMÆ

Venite ad me omnes.

Cuán digna de Dios, cuán nueva para el mundo y cuán consoladora para la humanidad haya sido esta sentencia proferida por el Salvador, fácil es descubrirlo, si atendemos al tiempo y circunstancias en que se profirió. Triste en efecto y degradante era la situacion que entónces guardaba el género humano. Dominado por la idolatria casi en su totalidad; ultrajado en una tan noble porcion suya con el estado abyecto de la mujer; entregado todo